

El Castellano

Redacción y Administración: Calle de...
 Teléfono: núm. 1-9-9 - Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES
 EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
 EN EL EXTRANJERO 3 PESETAS MENSUALES
 Trimestre . . . 9 pesetas
 Semestre . . . 18 »
 Año . . . 36 »
 EXTRAJERO PRECIOS CONVENCIONALES

TÓPICOS

EL PAN DE LAS PIEDRAS

Un antiguo dicho, del que no conozco el origen, afirma que «el catalán de las piedras saca pan». Afirmación honorífica para los aludidos, y que, en realidad, es cierta, porque el pueblo catalán es en extremo laborioso y sabe aprovechar todos los recursos de la naturaleza y del artificio humano para obtener una utilidad.

Como en España padecemos el mal del refraterismo y de las frases hechas, mal a que no podemos sustraernos, casi no hay orador, escritor, político, artista, sabio, que no caigan en la inveterada costumbre. Y no se diga del pueblo en general, porque la ciencia popular se condensa en los refranes y en los cantares. Es un vestigio de la influencia morisca, de aquella raza guerrera y galante que cantaba sus palabras y expresaba en sentencias sus reflexiones.

El señor Royo Villanova, no había de ser una excepción y lo demostró en el banquete con que él y el señor Martínez de Velasco fueron obsequiados en Barcelona, con motivo de su viaje a la capital del Mediterráneo, porque intercaló en su magnífico discurso dos cantares y un refrán, por lo menos, ya que acaso hiciera uso de otros, y no lo advertiríamos. Dejemos a un lado los cantares y vayamos al refrán. Dijo el señor Royo Villanova que «el catalán de las piedras saca pan». Muy bien.

Yo estoy conforme con mi paisano ilustrado. Conozco a los catalanes hace muchísimos años, casi tantos como cuenta mi vida, y admito sus virtudes. Pero no me ciega la pasión y estimo impropiedades ciertas afirmaciones y ciertos tópicos, entre ellos, ese de «el catalán de las piedras saca pan».

Se sustenta el separatismo catalanista de varios factores que contribuyen a fomentarlo. Es uno de ellos el exagerado aprecio que de las buenas cualidades de los catalanes se hace de un modo sistemático y que tácitamente significa una comparación con el resto de los españoles, de la cual se desprende una superioridad para aquellos. Decir que los catalanes de las piedras sacan pan, parece tanto como afirmar que los españoles de otras comarcas no tienen igual espíritu de laboriosidad, ya que se suele admirar en otros lo que falta en el que los juzga o contempla. Y sin negar ese espíritu de laboriosidad de los catalanes, que les honra y que a España honra también, porque los catalanes, salvo los descendientes directos de los fenicios, son españoles aunque por tales fenicios se les diga lo contrario, cabe hacer esta pregunta: ¿Y los demás españoles? ¿Es que en Castilla, en Andalucía, en Aragón, en Murcia, en Galicia, en todas las montañas y en todos los valles de la Patria, no sudan sobre la tierra los humildes campesinos, ni arran-

can los mineros el carbón en los profundos yacimientos, ni el impresor tejea sobre la linotipia, ni el oficinista se encorva sobre los libros, ni el estudiante se quema las pestañas devorando con los ojos y con el cerebro la letra de sus textos?

Yo, que admiro a los catalanes por su laboriosidad, he visto cómo en las áridas tierras de resacas parameras ha hecho brotar el esfuerzo callado de otros españoles amarillos espigas de trigo; y he visto las manos encallecidas de un aragonés, tan encallecidas como las de un castellano y como las de un andaluz por el contacto del azadón del rastrillo, de la podadera. He visto a esos hombres levantarse con el alba para regresar con el ocaso, agotados, deshechos. Los he visto volver de los pedregales en donde han ido a lo mismo que el catalán: a sacar pan de las piedras, de unas piedras menos acariciadas por el agua que muchas piedras de la región catalana. No he visto en ellos superioridad respecto de los catalanes que de las piedras sacan pan, pero no he visto tampoco inferioridad. ¿Por qué, pues, juzgar en unos un mérito y olvidarlo en otros? Sencillo: porque esas frases no suele hacerlas de por sí el pueblo, sino las gentes a quienes el pueblo concede su confianza para que laboren por él; esas gentes que, más atentas a sus egoísmos que a los intereses que se les confía, en cada lugar que visitan, halagan y elogian, y asienten para captarse el favor. Esa frase que nos sirve de tema, debió ser ideada por alguien que olvidando la bondad de lo suyo, supo hallarla en lo ajeno, aunque fuera la misma.

Sepamos hacernos justicia. España, que por desgracia es país de suelo ingrato, más piedra que mantillo, más yeso que arcilla, necesita que sus guijarros produzcan ese pan que según el refrán sacan los catalanes de las piedras. Y sabe sacarlo, aunque sea vendiendo dificultades y sufriendo inclemencias. También el pajarillo para apagar su sed sobre la charca helada, rompe trabajosamente con el pico la dura capa de hielo bajo la cual encuentra el agua fría.

No establezcamos comparaciones que son siempre irritantes; pero si fuéramos a establecerlas, acaso hubiéramos de admirar a esos otros españoles a los que no menciona el refrán, más, mucho más que a los que de las piedras sacan pan, porque siempre pre da fortaleza y ánimo el aplauso y porque siempre decepciona y entristece el olvido. No nos olvidemos de los otros españoles que también sacan pan de las piedras, de las rocas, de las arenas estériles de sus tierras sedientas.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

DESDE NUEVA YORK

La salvajada de Coyoacán

La Iglesia rabiosamente perseguida en Méjico no sale de su interminable Calle de la Amargura ni para ella terminan los dolores de la Semana de Pasión. El nuevo gobierno del general Cárdenas, hijo de las logias, cautivo del callismo e instrumento de la revolución, sigue la trayectoria secreta de la política mejicana hecha forma y expresión de la voluntad de la Masonería de los Estados Unidos, que fué, por medio del ministro plenipotenciario de esta República, la que organizó la masonería en Méjico, en los principios de su vida republicana. Mientras el general Bravo presidia las logias del rito escocés o moderado, el general Guerrero, dominaba en las de rito yorkino o demagógico, cuyo carácter ha sido el que ha informado toda la política del gobierno mejicano desde la presidencia de Guadalupe Victoria.

Y bajo esa tiranía y crueldad de las logias demagógicas se halla la Iglesia Católica en Méjico, venerable por su brillante historia y por el sacrificio de sus incontables mártires, cuya era no se ha cerrado todavía. Nerón se apellida Calles, y el emperador se ha trocado en presidente.

Uno de los hombres más fieramente sectarios, en quien toda violencia tiene expresión, Garrido Canabal, (cuyos apellidos el gracejo mejicano ha convertido en «un garrido canibal») gobernador de Tabasco, fué llamado por el presidente Cárdenas para hacer cargo de la secretaría de agricultura. ¿Qué podía esperarse de un hombre como Garrido Canabal, que convirtió la Catedral de Villa Hermosa en Escuela Francisco Ferrer, que destruyó a todos los sacerdotes del territorio de su Estado, que arrancó las cruces de todos los cementerios, que ordenó el fusilamiento de las imágenes más amadas por los católicos tabasqueños y que puso a sus hijos en la inscripción civil, los nombres de Satanás, Lucifer y Lenin? ¿Podía esperarse moderación o tolerancia en un hombre de tan retardada mentalidad y civilización y de los jóvenes rojos que organizó en Tabasco y que hicieron su presentación en la ciudad de Méjico el día de la toma de posesión del gobierno Cárdenas-Canabal?

El último domingo de diciembre, mientras los católicos celebraban una fiesta religiosa en la población de Coyoacán, en las inmediaciones de Méjico, los jóvenes rojos, de Garrido Canabal, en número de un centenar atacaron a los católicos matando a cinco cuando éstos salían de la iglesia entre la confusión de los disparos que procedían del grupo canabalista que había celebrado un miting anticatólico delante de la Iglesia de Coyoacán.

Un despacho de la Prensa Asociada a los diarios de New York relata así la salvajada roja de Coyoacán. «Cuatro hombres y una mujer de entre los fieles que salían de la iglesia cayeron muertos ante una descarga de balas hecha a quemarropa. El grupo de camisas rojas estaba celebrando una demostración anticlerical casi a la misma puerta de la iglesia. Acontecimientos de gravedad, incluyendo la posibilidad de un conflicto religioso general, se temían como resultado de la matanza. El disturbio fué la culminación de una campaña contra «la Iglesia, Dios y el fanatismo» que los camisas-rojas habían estado llevando a cabo durante un mes. Ellos hicieron su aparición en la capital de la república como escolta de Garrido Canabal gobernador de Tabasco y secretario de Agricultura en el gabinete del general Cárdenas».

Sin embargo, nada se ha hecho. El gobierno sigue adelante en su plan de socialización de la enseñanza, al estilo de lo que hubiera ocurrido en España de triunfar la revolución socialista, o que puede suceder si por diferencias superficiales pierden las de rechas un día la dirección de la política nacional, en favor del izquierdismo masónico y separatista.

El gobierno del general Cárdenas continúa cerrando templos y colegios, desterrando obispos y sacerdotes, separando de todos los puestos públicos a las personas conocidas por su religiosidad y confiscando las propiedades de todos aquellos que no han manifestado adhesión o entusiasmo por el plan de socialización de Méjico bajo la inspiración y mandato de las logias.

Los ultrajes recientes cometidos contra las imágenes religiosas, de un modo especial contra las de la Virgen de Guadalupe, como la que existe en Cuernavaca sobre el que se considera el sepulcro del hijo de Hernán Cortés, dan la medida del satanismo que inspira a los hombres de Méjico que moran el castillo de Chapultepec y mandan desde el palacio de los virreyes.

La guerra en Méjico contra la Reina del Tepeyac, Santa María de Guadalupe, marca la última, pero la más feroz, de todas las persecuciones. Según la tradición azteca, al águila venció a la serpiente sobre el nopal, pero la Virgen aplastará siempre su cabeza.

Marcial ROSSELL.

New York. 1935.

Encargue sus impresos en los talleres tipográficos de

EL CASTELLANO

Teatro Avenida

Anoche, estreno de «El padre soltero», comedia en tres actos de Eduardo Childs Carpenter, traducida por Tomás Borrás. No tiene esta obra una categoría dramática de extraordinario alcance, pero, en la penuria actual de nuestro teatro, justifican cumplidamente su importación cualidades con las que por aquí no estamos, en verdad, muy familiarizados. Divertir sin chavacanos retorcimientos de lenguaje y sin forzadas y absurdas situaciones escénicas, sólo con la ingenua naturalidad de la trama y con el gracejo humorístico del diálogo, es empresa muy de agradecer, con mayor motivo cuando se practica con el limpio estilo que resalta en la traducción del señor Borrás. Prescindiendo del arranque convencional del argumento poco conforme con las exigencias de un sentido estrictamente ético de la vida—un hombre soltero que, llegado a la madurez, decide reconocer y llevar a vivir en su compañía a varios hijos ocasionales de su existencia aventurera—, la comedia del escritor inglés es agradable, sencilla y hasta un poquito sentimental. Con lo cual se dice también que el público la escuchó con deleite y, en algunos momentos, con emoción mal reprimida.

Fué representada de excelente modo, mereciendo una mención especial Ricardo Galache, actor magnífico, que en otro ambiente teatral, con obras adecuadas y, sobre todo, con otro sistema de trabajo más favorable al estudio reposado, y sereno, sería probablemente el legítimo sucesor de las grandes glorias de nuestra escena ya desaparecidas o, por ley natural, próximas a desaparecer. Recuerda por su traza física, por las condiciones de su voz y por los cambios de su temperamento, al insigne Morano, y, como éste, une a una poderosa fibra dramática una fina percepción de los matices cómicos. Si acaso—y ya nos perdonará el consejo—le convendría en ocasiones no acentuar tanto la naturalidad, muy expuesta a convertirse en frialdad. Anoche consiguió una de las cosas más difíciles en Burgos: ser reclamado en un mitis a recibir las muestras calurosas de la admiración del público. Triunfó, pues, en toda la línea. Isabel Barrón estuvo, asimismo, indiscutiblemente inspirada, dando a su papel el justo tono de alegría y movilidad que reclamaba. Completan el primer plano de la interpretación, con todo acierto, las señoras Lamas y Blázquez, y los señores Soto y Puyol.

J. L.

¡Incertidumbre!

Esos múltiples y variados asuntos que conciernen a España; esos asuntos de gran envergadura, de gran trascendencia y de un creciente y apasionado interés; asuntos que reportarían un beneficio incalculable si se hicieran las cosas como en justicia procede, esos asuntos, repito, están embarullados de tal modo y forma, que no se vislumbra por parte alguna, ni el más pequeño resquicio por donde poder observar con claridad y visibilidad la resolución de los mismos.

Y esta incertidumbre es la que causa un descontento unánime y una honda pesadumbre.

La manera de proceder que tienen todos esos que mangonean en el tinglado de la política, esos corifeos de las revueltas y asonadas, no merecen el aplauso, ni mucho menos, de las personas de bien.

«Pasa el tiempo y nada se hace de provecho...», se oye decir por doquier. Y es que todo se lleva con una pausa, una lentitud, y una parsimonia que encorcha.

Este estado tan lamentable de cosas, compás de espera tan prolongadísimo, produce en los ánimos una cruel pesadilla, sombra para una triste decepción.

«Es que no hay espíritu emprendedor, decidido empeño, energía y determinismo en los que mandan?»

No es eso. Dentro del Gobierno actual del señor Lerroux, no falta de haber hombres de buena fe, de alientos patrióticos, de rectitud, de sana intención, de compenetración y capacidad para orientarse, por caminos seguros, hacia la consecución de sus difíciles cometidos.

Lo que sucede es que existen factores principalísimos que estorban, con artera intención, estos altos y laudables propósitos. Nótese que toda esa diligencia y plausible celo, manifestado en favor de la justa causa, se ve casi anulado ante la constante e inexplicable conducta de los otros; un tejer y destejer inacabables.

Un pequeño atisbo de mejoramiento social, sin embargo, se ha llevado a cabo en lo que respecta al problema agrario.

Se ha dado un paso en firme, bastante eficaz, merced a las gestiones, a la labor impropia e infatigable de los diputados que se interesan por los problemas del campo, entre ellos don Francisco Estévez, a quien los labradores le deberán reconocimiento. ¿Durará mucho tiempo este beneficio?

Pliegue al cielo que así sea, por que de esta manera el modesto labriego podrá desenvolverse con más facilidad en la grave crisis económica por que atraviesa. Y no hay derecho a hacer pasar por tan ruda prueba a una clase que por su laboriosidad y honrado trabajo, merece, más que agravios y dolorosos olvidos, una cariñosa protección.

El Gobierno, lo mismo en este punto de vista como en todos los demás que afectan al malestar general con un «quiero» rotundo y viril, puede proporcionar un gran alivio a los males que afligen al país.

Porque en el incierto porvenir de España, juegan importantísimo papel, desgraciadamente, unos cuantos personajes y personajillos de intenciones aviesas...

Y a dichos sujetos había que hacer todos los posibles por ahuyentarlos, que no les guía otro impulso que el de un desmedido afán de lucro y de mando, importándoles un ardite el desquiciamiento total de la Patria que les les vió nacer...

Virgilio Torres Ramos.

Febrero 1935.

LOS MEJORES HABANOS

“LA EMINENCIA”

Pídanlos en todos los estancos.

Tribunales

Señalamientos para el día 23.

Incidente procedente del Juzgado de Lerma, sobre apelación del auto de procesamiento de Victorina Esteban y otros.

Recurso contencioso interpuesto por el Sindicato General de Compañías de Seguros contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre lesiones, seguida contra Julián López Cámara.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Luis Alvarez Fernández, sobre daños.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Galo Hernando Núñez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente con las costas de oficio.

Temas pedagógicos

LECTURA Y ESCRITURA PARA LOS MAESTROS!

Por escasa que sea la relación que se tenga con la clase benemérita del magisterio español, se advierte a tiro de ballesta que gran parte de los maestros y de las maestras que salen hoy de las Escuelas Normales carecen de la preparación suficiente en lectura y escritura para desempeñar con fruto una escuela de primeras letras.

Claro es que todos y todas saben leer y escribir, pero la mayor parte ignoran la técnica de ambas artes en el grado en que de ben poseerla los llamados a enseñarlas.

La escuela del siglo XIX fué duramente calificada porque en ella se enseñaba mucha Caligrafía y poca Escritura.

Iturzaeta fué fuereamente censurado, como si fuera un malhechor de la educación primaria.

Las diatribas contra la escuela de leer, escribir y contar tuvieron pronto partidarios, como la tienen todas las ideas negativas y hoy se ha pasado al cómodo sistema de otorgar el título de maestro sin que el candidato haya tenido necesidad de sufrir exámenes especiales sobre tan importantes instrumentos de cultura.

La culpa no es, naturalmente, de los candidatos, sino de los que decretaron el plan de estudios vigente del magisterio primario que conduce a esta conclusión: la carrera de maestro exige ahora diez años de estudios, para lograr que los alumnos no sepan leer ni escribir con la perfección que antes lo hacían.

Las Escuelas Normales de ahora sólo enseñan y Dios sabe cómo asignaturas que se llaman profesionales. La cultura general se supone adquirida en los institutos de segunda enseñanza; pero como esta suposición no supone ninguna enseñanza especial de lectura ni de escritura, los maestros del plan de estudios vigente pueden ostentar dos títulos académicos sin que ninguno suponga en enseñanza especial de lectura artística ni de escritura tolerable.

La Caligrafía se destruyó de la segunda enseñanza, donde se puso para suplir deficiencias de la instrucción primaria y desapareció de las Escuelas Normales, donde por lo visto no hacía ninguna falta.

Pero los resultados ya están a la vista. Fuera de algunos casos de autodidactismo de estas materias los maestros, en fuerza de estudiar años y años, han llegado pedagógicamente a no saber leer ni escribir en el grado de corrección exigible a los que hayan de enseñar estas materias.

Claro es que lo mismo puede decirse de otras profesiones en que las malas letras son tan frecuentes. A ello contribuye, sin duda alguna, el auge de la mecanografía; pero hoy es más difícil encontrar un calígrafo que un mirlo blanco, y de seguir los estudios del magisterio en la disparatada tendencia que hoy llevan, habrá que declarar beneméritos de la patria los maestros que sepan leer artísticamente en público y que cultiven el arte fácil de la Caligrafía.

Menos mal que la Iglesia, que ha sido salvadora de tantos patrimonios espirituales, conserva el fermento de estas elementales disciplinas para que no tengamos que ir a estudiarlas al extranjero. Mientras haya Escolapios en España, no desaparecerá de nuestra minerva la hermosísima letra española; y mientras haya escolásticos de las Escuelas cristianas de Maristas y de Marianistas, los niños españoles podrán aprender los rudimentos de la Caligrafía, que los acreditará de personas cultas en la mayor edad y que les abrirá camino en los escritorios y en las oficinas.

Para tener modelos de lectores, habremos de buscarlos en los cenarios, ya que al magisterio español no se le prepara en el noble arte de leer, escribir y contar, como antaño se hacía y como hoy no se hace.

Signe su curso con ritmo lento en las Cortes una proposición de ley que supone una rectificación fundamental del plan de estudios vigente en las Escuelas Normales. Si la proposición llega a feliz término, cualquier ministro de buena voluntad podrá suplir las deficiencias apuntadas en la preparación del magisterio. De lo contrario, el mal irá en aumento y dentro de algunos años será difícil encontrar fuera de las Ordenes y Congregaciones religiosas, maestros que sepan leer expresivamente en público y escribir con elegancia y estética elemental.

Rufino Blanco y Sánchez.

Madrid, febrero de 1935.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Notas bibliográficas

Con verdadera complacencia registramos hoy la aparición del interesante volumen que acabamos de recibir «La Acción Católica y la mujer», tomo 3.º de los «Manuales Monár» de la Biblioteca de Acción Católica que viene publicándose en Madrid.

La historia de la mujer a través de todas las civilizaciones y su rehabilitación por el Cristianismo, la atrayente cuestión del «feminismo» en todos sus aspectos, la necesidad y características de la acción católica de la mujer en todos los tiempos, lo que deben ser y lo que son las organizaciones femeniles de Acción Católica... estas y otras interesantísimas cuestiones son tratadas concienzudamente en prosa brillante en este volumen 3.º de la serie de los ya afamados «Manuales Monár».

La vastísima erudición que se echa de ver en sus bien nutridas y amenas páginas, la acertada orientación y exposición de las cuestiones que trata y el indudable acierto al brindar, en sentido genuinamente católico, las soluciones pertinentes a los problemas femeniles de la actualidad, son motivos más que suficientes para que auguremos a este nuevo libro un rotundo éxito y una franca acogida, principalmente en tre los entusiastas de la Acción Católica, para quienes lo juzgamos imprescindible.

Como a los anteriores tomos, «Vanescendo» de la Acción Católica y «La Acción Católica y la política», precede a éste tomo tercero una carta-prólogo del Cardenal Segura, y como aquellos, se vende al precio de 3,50 en todas las librerías. Pídiéndole al apartado 8.000, Madrid (8) se recibirá contra reembolso.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura. — Orden disponiendo se proceda por los Ayuntamientos a la formación del proyecto de clasificación de partidos profesionales para el servicio municipal veterinario.

Ministerio de la Guerra. — Circular sobre destino a cuerpo de los reclutas de servicio reducido y los del ordinario.

Dirección general de Caminos. — Anuncio sobre alquiler de un local para instalación de la 5.ª Sección de Vigilantes de caminos.

Gobierno civil. — Circular sobre unión de un potrero desoncoso, al ganado caballar de un vecino de Bercedo.

Otra concediendo autorización al alcalde de Fresno de la Sierra, para que pueda destruir los animales dañinos que merodean en aquel término municipal.

Providencias judiciales y anuncios.

Conferencias de divulgación científica

El próximo domingo, día 24 de Febrero, tendrá lugar en el centro de enseñanza «Instituto Cristóbal Colón», una conferencia a cargo del culto profesor don Angel Cuesia Saez, sobre el tema «Manifestaciones del movimiento vibratorio, luz, radiotelefonía y radiaciones orgánicas». Comenzará a las once y media d'ela mañana y la entrada será pública.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

SEGUNDA PLANA

La primera vuelta ciclista a España

«Informaciones» organiza la primera vuelta ciclista a España y para su celebración lleva ya muy adelantado el Reglamento por el que ha de regirse.

Como quiera que esta carrera ha de ser internacional, se tiene ya noticia de corredores de España, Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Suiza, Holanda, Austria y Portugal, quienes participarán en esta primera vuelta ciclista, que por su gran envergadura nos ha de equiparar con aquellos pueblos que van a la cabeza del ciclismo.

La vuelta constará de 3.100 kilómetros en trece etapas, dando principio el 29 de abril y terminando el 15 de mayo, distribuyéndose 75.000 pesetas en premios.

La primera etapa comprenderá 191 kilómetros, de Madrid a Valladolid. La segunda de 251, Valladolid-Santander.

Día 1.º de mayo, descanso en Santander.

Día 2, Santander-Bilbao, 165 kilómetros.

Día 3, Bilbao-San Sebastián, 183 id.

Día 4, San Sebastián-Zaragoza, 264 idem.

Día 5, Zaragoza-Barcelona, 306 id.

Día 6, descanso.

Día 7, Barcelona-Tortosa, 188, id., siendo los 70 k. de Barcelona a Tortosa, (contra reloj) Tarragona-Tortosa, 91 k. en línea.

Día 8, Tortosa-Valencia, 185 id.

Día 9, Valencia-Murcia, 242 id.

Día 10, descanso.

Día 11, Murcia-Granada, 279 id.

Día 12, Granada-Sevilla, 255 id.

Día 13, descanso.

Día 14, Sevilla-Cáceres, 270 id.

Día 15, Cáceres-Madrid, 301 id.

El señor Pujol, director de «Informaciones», se ha hecho acreedor a la gratitud de los ciclistas españoles, que tenían gran deseo de que se celebrase la vuelta a España al igual de lo que se lleva a cabo en otras naciones.

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Se convoca a junta general ordinaria para el día 23, a las nueve de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos sus asociados.

LA DIRECTIVA

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

Bazar 'LA COCINA' advertisement with logo and text: 'En esta casa encontrará el mejor partido en Lámparas y Material Eléctrico'.

Vicente P. Canales advertisement: 'Cajas de caudales "Gruber"'.

SANATORIO QUIRURGICO advertisement: 'NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD' in Quintanilla de las Torres (Palencia).

Écos de la vida local

Diálogo fallero

¿De dónde vienes tan risueño Timoteo?

—De inscribirme como fallero para el tren especial a Valencia, que a 47 pesetas ida y vuelta, en 2.ª clase, como el año anterior, ha organizado el Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

—Y cómo va dicha inscripción?

—Estupendamente, he visto en la lista los nombres de una colección de bellísimas burgalesas y animados matrimonios, que no quieren que este año les pisen, como el pasado, la excursión, pues por tardar en decidirse se quedaron como el del cuento, en tierra y con una cuarta de narices y mucho más tristes al conocer lo colosal que la buena acogida que tuvieron en la ciudad del Turia; de aquí que no tiene nada de particular que muchos repitan como yo la excursión, si bien vayamos ahora en plan de «Ci-corones» y sobre terreno conquistado.

—Y de alojamiento cómo anda aquello?

—Hombre, te diré; con la información que te facilitan en las Oficinas del ferrocarril y con la que interese de los amigos que estuvieron el año último, puedes con tiempo tener comprometido hospedaje, «bueno, bonito y barato».

—Y de festejos puedes decirme algo?

—Mira, desde luego cuenta con tres magníficas corridas de toros a precios económicos, el domingo 17, lunes 18 y martes 19, San José, con los ases de la tauromaquia y ganaderías de primera. Por otra parte la atracción de visitar las principales Fallas, pues no hay tiempo para admirar todas, ni con aeroplano, verdaderos monumentos artísticos, las excursiones a los alrededores, recorrer la ciudad, mercado de flores, etc., tienes «gas» para no aburrirte un instante. Además después del terrible temporal de nieves y hielos de esta Siberia, que hemos «disfrutado», bien vale la pena de asomarse por unos días a otro lugar de nuestro planeta, a gozar de un clima y paisaje ideal, alegrar la vida, sentirse optimista y procurar echar de nuestro cuerpo los restos de la gripe que tanta molestia nos está causando.

—Perfectamente, acepto con agrado el programa que me acabas de describir y que paladeo con extraordinario deleite, ¿y el presupuesto para realizarlo, quién me lo facilita?

—¿Qué cosas tienes Eufrasio; este insignificante detalle carece de importancia y no vale la pena preocuparse; escribe a algún diputado de la situación, amigo tuyo, para que te incluya en cualquiera de las muchas relaciones de pensiones viaticales que a cho-ro libre se otorgan, por prestación de algún servicio a la Patria y raro será no encuentres entre tus antepasados quién no haya cooperado directa o indirectamente a traernos el actual estado de cosas, que justifique aquella pensión.

—Pues bien, Timoteo, ni una palabra más, convencido, cuenta con un compañero más de excursión y marcha volando a inscribirme de fallero, lo antes posible.

—Mira Eufrasio, un sólo consejo voy a darte; que no vayas con retraso de sueño, procura dormir por adelantado las vísperas del viaje, todas las horas posibles, pues en llegando a Valencia no hay medio hábil de día ni de noche, para pegar un ojo, por el enorme bullicio, conciertos de músicas, tracas y petardos constantes que envuelve toda la ciudad por espacio de tres días hasta las doce de la noche de San José en que se quemará simultáneamente el centenar de Fallas, verdadera pena, entre los estampidos finales de un bombardeo generalizado.

—Así lo haré si puedo, Timoteo, y muchas gracias por tu interesante información y prácticos consejos. Por la tarea reportaril, UN FALLERO.

ELECTRICIDAD GENERAL advertisement by Antonio Vega Arce, including 'Taller de tapicería de ROMÁN ARAHUETES'.

Información militar

CONSEJO DE GUERRA

El sábado 23 del actual, a las diez horas en la Sala de Justicia del Cuartel del Regimiento de Infantería número treinta y bajo la presidencia del teniente coronel jefe del Centro de Movilización y Reserva número once, don Fernando Sánchez González, se celebró Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Calixto García Balbás, Primitivo y Teodoro Balbás Gauli, por el delito de insulto a fuerza armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División y actuarán como vocales:

Capitanes: Don Juan Rodríguez Bonet, del Regimiento Artillería Ligera número 11, por el turno de Plaza.

Don Nicolás Murga Santos, del Regimiento Infantería número 30.

Don Rafael Salas Fernández, del Regimiento Infantería número 30.

Don Justo Pérez Pelayo, del Regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Don Genaro Miranda Barredo, del Regimiento Infantería número 30.

Vocal ponente, Teniente Auditor de segunda, don Julián Ibáñez Gutiérrez.

Vocales suplentes, Capitanes: Don Francisco Sanz Ballesteros, del Regimiento Infantería número 30, por el turno de Plaza.

Don Carlos Pérez Herce, del Parque Divisionario número 6.

Desempeñará el cargo de defensor el abogado del Ilustre Colegio de Burgos don Amancio Blanco.

Feria de San Matías en Villadiego

Los días 24 y 25 del corriente, saldrá del «Parador del Siglo» a la feria de Villadiego, un coche a las ocho de la mañana, para regresar por la tarde.

PRECIOS ECONÓMICOS

Advertisement for chocolates and sweets by MATIAS LOPEZ, 'La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo'.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Advertisement for 'MORRILLA' watches by GREDILLA, 'PLAZA MAYOR 58'.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

MANJON

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS

estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º BURGOS

Cura el estómago, el Eléctrico Estomacal Sáiz de Carlos.

Advertisement for 'ANUNCIOS AVANCE' by Estudio de Publicación Moderna, 'ESPOLÓN 40 BURGOS'.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Graageos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Noticias varias

El mozo Indalecio Iglesias González, hijo de Hilario González, que nació en Oviedo se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal.

Hilario Palacios y Palacios Gestor Administrativo

Avenida Pablo Iglesias, 15, 2.º B. MADRID

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 21, 887.

Del Registro de la Propiedad de Roa, han desaparecido dos tomos correspondientes al pueblo de Valdeate ignorándose hasta la presente quien haya podido ser el autor del hecho.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Han sido detenidos por la Guardia civil Moisés Orive Cantera, de 32 años, vecino de Aostri, y Patricio Fernández Vadillo, de 17, como presuntos autores del atraco cometido en la carretera de Berberana, frente al pueblo de Aostri el día 16 del corriente, al vecino de Villahizán Teodoro Llamas Salazar, de 35 años, a quien le robaron cincuenta pesetas de las doscientas cincuenta que llevaba, cantidad esta última de que se apoderaron los atracadores devolviendo al atracado doscientas.

Jesús Alonso García

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo de arriba.

A primera hora de la tarde se cayó por las escaleras de su domicilio, Tenerías, 13, la anciana Pascuala Briones, de 74 años, causándose una herida contusa de unos doce centímetros de extensión que interesa todos los tejidos blandos y otra herida contusa en el labio superior, de pronóstico reservado.

Ingresó en el Hospital de San Juan.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.-Teléfono, 242

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 3.º, celebrará su vigilia en la noche del 23 al 24.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

REPARADORAS DEL SACRADO CO RAZON. Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

La Catedral de San Pedro

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—El día 23, a las nueve, solemne función de ánimas, con ayo sufragio por los difuntos del barrio, predicando el mismo orador sagrado.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—El día 23, a las diez y media, la Cofradía de las Benditas Animas, tendrá un funeral solemne y está encargado de la oración fúnebre el expresado don Salvador.

A estos cultos quedan invitados por las Juventudes de esta parroquia todos los socios protectores y Juventudes parroquiales de la ciudad y grupos de aspirantes.

Sección de Estadística

Nacimientos.—Luis Martínez Anón, Ángel Santo Domingo.

Defunciones.—Santiago Izquierdo García, de Burgos, un mes, Arrabal de San Esteban 13.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frequentísimos. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operar, ¿o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Y así mujeres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha trabajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acudirá a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irreparable.

Por defunción del dueño

se traspasa taller de marroquista y obras de cemento con todas sus existencias propias del arte

Razón: BENITA CEBAS

BOTICAS, II, ARANDA DE DUERO (BURGOS)

su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

PRECISA CARBON PURO

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

OVOIDES PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).
Rectifican brevemente los señores Sierra Pomares y García López, independientes.
Rectifica nuevamente el señor Ventosa. Terminado el debate de totalidad, el presidente pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior, y así se acuerda.
Se entra en la discusión del artículo 52.

Los señores Vázquez Gándin y conde de Vellellano presentan enmiendas que después se retiran.
Se aceptan dos del diputado de la Ceda señor Hueso, y se rechaza otra del señor Vázquez Gándin.
Sigue la defensa y retirada de varias enmiendas, rechazándose algunas por la comisión.

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto particular pidiendo que no se otorgue la autorización octava, consistente en impedir el aumento de la superficie de los terrenos destinados al cultivo del trigo.
El ministro de Agricultura dice que no tiene inconveniente en aceptar las limitaciones de esta base, pero no cree conveniente coartar demasiado la libertad ministerial.

El señor Casanueva, en nombre de la Comisión, pide que se suspenda la discusión para hacer un nuevo estudio sobre el dictamen.
Se suspende el debate.

Se procede a votar varias enmiendas presentadas ayer al proyecto de Arrendamientos rústicos, sobre las cuales no pudo recaer votación por falta de número. Continúa después la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.
Se acepta una proposición del señor Baz y se rechazan otras del mismo diputado.
Se suspende el debate.

El secretario lee una proposición no de ley pidiendo la rápida discusión del dictamen sobre el régimen en el mercado de alcoholes.
El señor Marraco se muestra convencido de la urgencia e importancia del asunto. Por ello, dice, se ha presentado el proyecto.
Pide que se retire la proposición mientras llega el dictamen de su proyecto.

El señor Bosch, primer firmante de la proposición, manifiesta que cree que el ministro se iba a unir a su propuesta. El problema no es político y se agrava más cada día. Las provincias afectadas por este problema no quieren hablar de política, sino de sus intereses amenazados. Hasta ahora, el Poder público no ha tenido visión exacta del problema.
Relata las vicisitudes de la cuestión a través de la anterior etapa legislativa, resaltando el retraso que ha sufrido el dictamen.

En el orden del día figura hace ocho meses la proposición sobre desgravación de los vinos, y eso no podemos consentirlo. Hay que tratar el problema, y anuncia que no retirará su proposición. Si el ministro mantiene su posición, pedirá votación. (Grandes aplausos).
El señor Rubio Chávarri consume un turno en contra de la proposición.
El señor Marraco manifiesta que no es culpable de la grave situación creada. No puede consentir que un proyecto disminuya los ingresos fiscales. Los decretos dictados por el ministerio de Hacienda respondieron siempre a los deseos de los vitivinícolas.
El Gobierno no puede mirar solamente los intereses de una provincia o de un cultivo.

Termina pidiendo que se respete la iniciativa del Gobierno, que será sometida a la decisión de la Cámara.
El señor Bosch rectifica, manteniendo su proposición.
El señor Alba advierte la significación del voto que se puede emitir.
El señor Guerra del Río pide que, por la importancia del debate, se abran turnos en pro y otros en contra.
El señor Gil Robles expone su creencia de que ante el estado pasional de la Cámara, se discuta la totalidad de la proposición mientras se dictamina el proyecto del ministro.
El señor Marraco se muestra favorable a una conciliación.
La proposición la retiraron sus autores. Ahora el ministro trae una iniciativa que pertenece a su jurisdicción, puesto que tiene marcado carácter fiscal.
Añade que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta de conciliación del señor Gil Robles, si la Cámara la encuentra viable.
El señor Bosch se muestra conforme con la fórmula del Sr. Gil Robles, de que se discuta la totalidad de la proposición.
El Sr. Rubio Chávarri se muestra contrario a la fórmula adoptada.
El señor Comín, tradicionalista, expresa su satisfacción por que un ministro haya tomado la iniciativa relacionada con este problema que tanto afecta a la provincia que representa. Se muestra también conforme con la iniciativa del señor Gil Robles. Igualmente la acepta el señor Izquierdo Jiménez, independiente.
El señor Alba advierte que con la propuesta aceptada por la Cámara, huelgan más intervenciones y anuncia que no abrirá debate sobre la totalidad hasta mañana.
El señor Ventosa cree que si se discute el dictamen sobre el proyecto del ministro, huelga discutir la proposición.
Añade que estas situaciones se crean por falta de dirección del Gobierno. La solución le parece mal.
El señor Chapaprieta se muestra también disconforme con la propuesta.
El señor Alba le ataja.
(Los rumores y comentarios apasionados son constantes e impiden escuchar al orador).
El señor Alba reclama orden a través del micrófono. (Muchas voces gritan: A votar, a votar!)
Advierte a los que gritan que si se trata de defender legítimos intereses es impropio votar y que continúe un debate inútil, porque mañana ofrece que se discutirá el problema fundamental.
Otra cosa es si se persigue un efecto político.
El señor Gil Robles dice que el alcance de la declaración de urgencia tiene efectos limitadísimos que se reducen a que no transcurran 24 horas desde el reparto del dictamen hasta su discusión.
Añade que el presidente de la Cámara se ha compenetrado ya con él.
El señor Comín: Se ha conseguido demostrar que no hay Gobierno.
El señor Gil Robles ruega al

señor Comín que se tñia a lo que se discute.
El señor Comín: Es más interesante lo que yo he dicho. (Risas).
Interviene el señor Mondéjar y, por último, el señor Bosch retira su proposición.
Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

SESION NOCTURNA.
Comienza a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba.
Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos.
El Sr. Alba dice que de acuerdo con la Comisión, no se discutirá ahora el capítulo octavo, referente a «aparcerías», sino el capítulo noveno, relativo a «jurisdicciones».
Se discute el artículo 52.
El señor Casanueva explica que con arreglo al dictamen, se creaba en cada cabeza de partido judicial un tribunal arbitral, integrado por tres propietarios y tres arrendatarios. El juez dictaba los laudos contra los cuales no cabía recurso alguno. La Comisión ha aceptado una enmienda suprimiendo este trámite del Tribunal arbitral, confiriendo a la función del Juzgado municipal hasta 1.000 pesetas. Reasada esta cantidad, intervendrá el Juzgado de instrucción, pudiéndose apelar ante la Audiencia. Contra las sentencias de la Audiencia, en asuntos de cuantía superior a 10.000 pesetas, se podrá recurrir ante el Supremo.
El ministro de Agricultura interviene. Manifiesta que la enmienda que ha aceptado la Comisión tiene importancia capital. Siempre ha sido partidario de establecer un período conciliatorio, pareciéndole demasiado fuerte suprimir el Tribunal arbitral.
El señor Fernández Castillejos, progresista, anuncia que presentará una enmienda con el primitivo dictamen, con algunas modificaciones.
El señor Martínez Moya, radical, se lamenta del gran número de asuntos sustraídos a la competencia de los Juzgados municipales.
Cree que no deben llevarse a los Jurados asuntos civiles. Pide que se establezca un juicio arbitral, pero que si estos fracasaran, serían dirimidos por la Ley de enjuiciamiento civil. Lo demás es complicar la administración de Justicia.
El señor Casanueva se muestra conforme en escuchar opiniones de los diversos sectores de la Cámara.
El señor Trías de Bes, expone su criterio favorable a la modificación.
El señor Ferrer, de la Esquerza, se muestra contrario a los Tribunales arbitrales.
El ministro de Agricultura manifiesta que él no tiene criterio cerrado y se limita a someter el suyo a la consideración de la Cámara. Cree conveniente establecer un trámite conciliatorio, pues deben procurarse todos que un día impere la justicia.
El señor Fernández Castillejos,

defiende la enmienda manteniendo el antiguo dictamen.
Niega que los Tribunales arbitrales hayan fracasado en todos sus aspectos.
Deben establecerse en las cabezas de partido, donde el juez, asesorado por dos colonos y dos propietarios que conozcan el problema, pueden resolverlo.
El señor Montero Tirado, popular agrario, se opone a los Tribunales arbitrales.
Después de una breve intervención del señor Aizpún, el señor Fernández Castillejos retira su enmienda y se aprueba el artículo 52.
Al comenzar la discusión del artículo 53, el presidente de la Comisión hace notar a la Cámara que queda en libertad de decidir si las apelaciones deben hacerse ante las audiencias provinciales o territoriales.
El señor Morenilla, de la Ceda, aboga por las Audiencias territoriales.
Se aprueban los artículos 53 y 54.
Se rechazan varias enmiendas al artículo 55 y se suspende la discusión, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

Manifiestaciones de Alba.-Breve entrevista de Lerroux y Gil Robles. Una conferencia tradicionalista.

Lerroux y Gil Robles se entrevistan brevemente

Madrid 22.—Al retirarse de la Cámara el señor Lerroux, manifestó que iba a despachar con el Presidente y pondría a su firma los asuntos despachados en el Consejo de hoy.
El señor Gil Robles, acompañando a una comisión de ganaderos, visitó al señor Lerroux, Los ganaderos le expusieron sus pretensiones, y el presidente les prometió atenderlos.
Terminada la entrevista, el señor Lerroux dijo al señor Gil Robles: —He retrasado nuestra conferencia, por que todavía estoy algo molesto de la gripe. Además tengo una faringitis nasal. Si no es muy urgente, esperaré a reponerme para reunirnos.
El señor Gil Robles se puso a disposición de urgencia a la entrevista.
El señor Lerroux se volvió a dirigir al señor Gil Robles, y le dijo: —En cuanto a lo ocurrido ayer, está todo arreglado. Tenga usted la seguridad de que el partido radical firmará la proposición acusatoria que presentaron ustedes ayer.
El señor Gil Robles solicitó autorización para hacer público este ofrecimiento, concediéndosele el señor Lerroux.
Al anunciárselo luego el señor Gil Robles y enterarse el señor Guerra del Río del ofrecimiento hecho por el señor Lerroux de que los radicales firmarían la proposición acusatoria, mostró su disgusto y pasó al despacho de ministros, a entrevistarse con don Alejandro.
Después de esta conferencia, el señor Guerra del Río manifestó que el partido radical había acordado no firmar la proposición acusatoria.
Los periodistas le dijeron: —Pero ¿cómo usted el ofrecimiento del señor Lerroux?
—Yo contesté al señor Guerra del Río, lo que les digo es que los radicales no firmarán la proposición.

Dice Lerroux

Madrid 22.—El jefe del Gobierno, al salir del salón de ministros para dirigirse al de sesiones, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron cómo iba a constituirse la comisión encargada de la revisión del traspaso de servicios a Cataluña. El señor Lerroux dijo que la presidiría el subsecretario de la Presidencia y que formarían parte de ella otro subsecretario, que no recordaba si era el de Industria, varios directores generales técnicos y el señor Fábregas del Pilar y otro señor cuyo nombre no recordaba.

Manifestaciones de Alba

Madrid 22.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó:
—El presidente de la Cámara francesa dijo hace días que aprovecharía los días festivos para explicar a los diputados el nuevo reglamento. Algo de eso sería conveniente hacer aquí, pues si hubieran comprendido perfectamente los términos del nuevo reglamento, hubieran visto las tres cuartas partes de los diputados, que hoy han intervenido en el debate, lo impropio de su intervención; pero bien está lo que bien acaba.
El programa para mañana depende de lo que esta noche se adelante. Puede ir alguna de las dos leyes, que se discutirán en la sesión nocturna hoy, según el avance en ellas. Después, conforme a lo ofrecido en el salón de sesiones, comenzará la discusión de la totalidad del proyecto de alcoholes, que en el orden del día lleva el número 15.
Las discusiones posteriores dependen de lo que dure el debate anterior. Desde luego tendrán preferencia la ley Municipal y la cuestión relativa al ferrocarril transpirenaico. Acaso, si hay tiempo, pueda haber ruegos y preguntas.
Añadió el señor Alba que hoy a primera hora había sido votada la propuesta de la Cámara, de acuerdo con lo convenido en la reunión de jefes de las minorías. Inmediatamente se ha enviado la comunicación correspondiente, que ha recogido el propio ministro de Justicia.
Hoy, agregó el señor Alba, he recibido una larga carta firmada por don Marcelino Domingo, rogándome por todos los medios que rogé a mi alcance para que

la Comisión que entiende en lo relativo a las importaciones de trigo en 1932, determine lo antes posible, pues le resulta violento que el asunto continúe tanto tiempo sin resolver. Yo trasladaré la carta mencionada a la Comisión, porque me parece legítimo el deseo de que se abrevien los trámites de una cuestión como esta.
Después habló con los periodistas sobre los esfuerzos que realizó en la sesión de la tarde para mantener el orden, diciendo que considera lógico que los elementos que defienden intereses lo hagan con apasionamiento.
Un periodista le dijo: —Eso da idea de lo que sería una Cámara corporativa.
Termina diciendo que han pasado el orden del día los dictámenes de la comisión de Suplicatorios concediendo el procesamiento por el delito de rebelión solicitados contra don Anastasio de Gracia, don José Tomás Píera, don Indalecio Prieto y don Amador Fernández, y con carácter de auxiliar de la rebelión contra Margarita Nelken.

La "Gaceta"

Madrid 22 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando delegado del Gobierno en la Campa a don Emilio Niebro y Gutiérrez.

Conferencia del señor Bau

Madrid 22 (12 m.)—Ayer dió su anunciada conferencia en el Círculo Tradicionalista el diputado don Joaquín Bau sobre el tema «El Tradicionalismo en Cataluña».
El presidente del Círculo Tradicionalista, señor Aguado Salaverri, pronunció breves palabras. Afirmó que a causa de la reciente enfermedad del señor Bau, la conferencia de éste sería breve.
Don Julián Hierro elogió al conferenciante. Este agradece las palabras de cariño y elogio a él dirigidas y habla del vandalismo de la semana roja de Barcelona, en la que los requetés opusieron con sus pechos un formidable valladar en defensa de la Religión y de la Patria.
Se refirió a la época de pistolero y habló de las elecciones de noviembre, en las que nos vimos postergados—afirmó—pero todo lo dimos por bueno en defensa de altos ideales.
Habló después de la labor desarrollada por los tradicionalistas en contra de la ley de cultivos catalana. Además, no doblegamos frente a las bajezas de los chulos de Barcelona. (Gran ovación).
Evoó los momentos en que el Gobierno central, merced a su debilidad, no puso obstáculos a la tracción separatista y después el conferenciante se refirió a la siniestra chulería de Badía y Dençás, que encarcelaban a los tradicionalistas y hacían befa de sus más caros sentimientos.
A continuación, entonó un canto a la Madre España y después de hablar de la tracción separatista, aludió a la revolución de octubre, y terminó diciendo que los tradicionalistas están dispuestos a recibir a todos los que quieran ingresar en las filas del Tradicionalismo.
El conferenciante fué ovacionado.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.
Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.
A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

MADRID.

Madrid 22.—Al retirarse de la Cámara el señor Lerroux, manifestó que iba a despachar con el Presidente y pondría a su firma los asuntos despachados en el Consejo de hoy.
El señor Gil Robles, acompañando a una comisión de ganaderos, visitó al señor Lerroux, Los ganaderos le expusieron sus pretensiones, y el presidente les prometió atenderlos.
Terminada la entrevista, el señor Lerroux dijo al señor Gil Robles: —He retrasado nuestra conferencia, por que todavía estoy algo molesto de la gripe. Además tengo una faringitis nasal. Si no es muy urgente, esperaré a reponerme para reunirnos.
El señor Gil Robles se puso a disposición de urgencia a la entrevista.
El señor Lerroux se volvió a dirigir al señor Gil Robles, y le dijo: —En cuanto a lo ocurrido ayer, está todo arreglado. Tenga usted la seguridad de que el partido radical firmará la proposición acusatoria que presentaron ustedes ayer.
El señor Gil Robles solicitó autorización para hacer público este ofrecimiento, concediéndosele el señor Lerroux.
Al anunciárselo luego el señor Gil Robles y enterarse el señor Guerra del Río del ofrecimiento hecho por el señor Lerroux de que los radicales firmarían la proposición acusatoria, mostró su disgusto y pasó al despacho de ministros, a entrevistarse con don Alejandro.
Después de esta conferencia, el señor Guerra del Río manifestó que el partido radical había acordado no firmar la proposición acusatoria.
Los periodistas le dijeron: —Pero ¿cómo usted el ofrecimiento del señor Lerroux?
—Yo contesté al señor Guerra del Río, lo que les digo es que los radicales no firmarán la proposición.

Dice Lerroux

Madrid 22.—El jefe del Gobierno, al salir del salón de ministros para dirigirse al de sesiones, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron cómo iba a constituirse la comisión encargada de la revisión del traspaso de servicios a Cataluña. El señor Lerroux dijo que la presidiría el subsecretario de la Presidencia y que formarían parte de ella otro subsecretario, que no recordaba si era el de Industria, varios directores generales técnicos y el señor Fábregas del Pilar y otro señor cuyo nombre no recordaba.

Manifestaciones de Alba

Madrid 22.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó:
—El presidente de la Cámara francesa dijo hace días que aprovecharía los días festivos para explicar a los diputados el nuevo reglamento. Algo de eso sería conveniente hacer aquí, pues si hubieran comprendido perfectamente los términos del nuevo reglamento, hubieran visto las tres cuartas partes de los diputados, que hoy han intervenido en el debate, lo impropio de su intervención; pero bien está lo que bien acaba.
El programa para mañana depende de lo que esta noche se adelante. Puede ir alguna de las dos leyes, que se discutirán en la sesión nocturna hoy, según el avance en ellas. Después, conforme a lo ofrecido en el salón de sesiones, comenzará la discusión de la totalidad del proyecto de alcoholes, que en el orden del día lleva el número 15.
Las discusiones posteriores dependen de lo que dure el debate anterior. Desde luego tendrán preferencia la ley Municipal y la cuestión relativa al ferrocarril transpirenaico. Acaso, si hay tiempo, pueda haber ruegos y preguntas.
Añadió el señor Alba que hoy a primera hora había sido votada la propuesta de la Cámara, de acuerdo con lo convenido en la reunión de jefes de las minorías. Inmediatamente se ha enviado la comunicación correspondiente, que ha recogido el propio ministro de Justicia.
Hoy, agregó el señor Alba, he recibido una larga carta firmada por don Marcelino Domingo, rogándome por todos los medios que rogé a mi alcance para que

la Comisión que entiende en lo relativo a las importaciones de trigo en 1932, determine lo antes posible, pues le resulta violento que el asunto continúe tanto tiempo sin resolver. Yo trasladaré la carta mencionada a la Comisión, porque me parece legítimo el deseo de que se abrevien los trámites de una cuestión como esta.
Después habló con los periodistas sobre los esfuerzos que realizó en la sesión de la tarde para mantener el orden, diciendo que considera lógico que los elementos que defienden intereses lo hagan con apasionamiento.
Un periodista le dijo: —Eso da idea de lo que sería una Cámara corporativa.
Termina diciendo que han pasado el orden del día los dictámenes de la comisión de Suplicatorios concediendo el procesamiento por el delito de rebelión solicitados contra don Anastasio de Gracia, don José Tomás Píera, don Indalecio Prieto y don Amador Fernández, y con carácter de auxiliar de la rebelión contra Margarita Nelken.

La "Gaceta"

Madrid 22 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando delegado del Gobierno en la Campa a don Emilio Niebro y Gutiérrez.

Conferencia del señor Bau

Madrid 22 (12 m.)—Ayer dió su anunciada conferencia en el Círculo Tradicionalista el diputado don Joaquín Bau sobre el tema «El Tradicionalismo en Cataluña».
El presidente del Círculo Tradicionalista, señor Aguado Salaverri, pronunció breves palabras. Afirmó que a causa de la reciente enfermedad del señor Bau, la conferencia de éste sería breve.
Don Julián Hierro elogió al conferenciante. Este agradece las palabras de cariño y elogio a él dirigidas y habla del vandalismo de la semana roja de Barcelona, en la que los requetés opusieron con sus pechos un formidable valladar en defensa de la Religión y de la Patria.
Se refirió a la época de pistolero y habló de las elecciones de noviembre, en las que nos vimos postergados—afirmó—pero todo lo dimos por bueno en defensa de altos ideales.
Habló después de la labor desarrollada por los tradicionalistas en contra de la ley de cultivos catalana. Además, no doblegamos frente a las bajezas de los chulos de Barcelona. (Gran ovación).
Evoó los momentos en que el Gobierno central, merced a su debilidad, no puso obstáculos a la tracción separatista y después el conferenciante se refirió a la siniestra chulería de Badía y Dençás, que encarcelaban a los tradicionalistas y hacían befa de sus más caros sentimientos.
A continuación, entonó un canto a la Madre España y después de hablar de la tracción separatista, aludió a la revolución de octubre, y terminó diciendo que los tradicionalistas están dispuestos a recibir a todos los que quieran ingresar en las filas del Tradicionalismo.
El conferenciante fué ovacionado.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.
Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.
A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.
Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.
A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.
Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.
A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.
Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.
A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.
Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.
A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHO
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUERA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdelella»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izquierda
Antes Plazuela del Arzobispo

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11. duplicado, 1.º

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alzacuellos : : : : :
Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada

1.000 máquinas para escribir

De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 pesetas. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos más baratas. Además a nuestros clientes en todo tiempo les cambiamos la máquina por otra : : : : : o se la volvemos a comprar : : : : :
CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PTAS.
Calidad garantizada. Se remiten por correo contra reembolso aumentando el importe del franqueo : : : : :
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6 MADRID

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Fuente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEU** DE VENTA EN FARMACIAS

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-En el Ayuntamiento de Madrid.- Noticias políticas.- Audiencia militar

En el Ayuntamiento de Madrid

Madrid 22 (4 t).-El Ayuntamiento madrileño celebró hoy sesión acordando nombrar hijo adoptivo de la ciudad a don Alejandro Lerroux.

Seguidamente, se discutió el nuevo régimen para el arrendamiento del Teatro Español. Con este motivo Salazar Alonso y el concejal Soler, dirigieron fuertes censuras a la Compañía Margarita Xirgu, por haberse preparado el homenaje que la hizo el partido de izquierda republicana. Se acordó declarar haber visto con disgusto la actuación del director del Teatro, permitiendo organizar en él un acto marcadamente político.

Audiencia del señor Lerroux

Madrid 22 (4 t).-El señor Lerroux estuvo en el ministerio de la Guerra recibiendo a los generales López Ochoa, Gómez Morato, Sánchez Ocaña, Lacerda y a otros militares.

Después recibió a los señores Guerra del Río, Iglesias y Martínez Moya, del partido radical.

La Comisión Interministerial

Madrid 22 (4 t).-A mediodía se reunió la Comisión interministerial parlamentaria encargada de reorganizar la ley electoral. Abrió la sesión el señor Lerroux y luego se retiró a la Presidencia, con objeto de despachar con los jefes de su departamento.

Audiencia de S. E.

Madrid 22 (4 t).-El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana al presidente del Consejo de Estado, señor Samper, y a otros diputados radicales.

Toma de posesión

Madrid 22 (4 t).-Hoy se ha posesionado de su cargo el delegado del Gobierno en la Campsa don Emilio Niembro.

En Hacienda

Madrid 22 (4 t).-El señor Marra co ha manifestado que el Gobierno argentino ha accedido a prorrogar la suscripción del empréstito hasta el 9 de marzo.

La epidemia de gripe

Madrid 22 (4 t).-Continúa siendo el tema de todos los comentarios públicos la epidemia de gripe reinante. Los médicos insisten en el carácter benigno de la misma. No obstante, la mortalidad ha aumentado en Barcelona, Valencia, Valladolid, Bilbao, Cartagena y Murcia.

En Albacete, hay más de mil personas enfermas de gripe.

En Madrid, según los datos oficiales, se ha comprobado el aumento de 70 defunciones por todas las causas en la tercera semana del pasado mes y de 40 en la mes corriente.

Juzgando por las circunstancias,

la epidemia actual de gripe parece que responda a las de tipo benigno y no es comparable a aquella tan mortífera del año 18.

Hoy ha variado ligeramente la temperatura en Madrid y aunque con poca intensidad fluye, lo cual hace creer que la epidemia actual desaparecerá poco a poco.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 22 (6 t).-Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que la comisión interministerial parlamentaria que se ha reunido para estudiar la reforma de la ley electoral, espera llegar a una solución ecléctica.

Dijo que había habido de todo, puesto que el señor Jiménez Fernández tiene empeño en coordinar el sistema mayoritario con el proporcional.

Agregó que el próximo martes volverán a reunirse y espera que en ese día se redacte el dictamen.

Una nota del grupo vinícola

Madrid 22 (6 t).-El grupo vinícola ha facilitado una nota en la que dice que su campaña no obedece a otro objeto que colocar el excedente de alcohol, sin perjuicio de los remolacheros.

Reunión de los agrarios

Madrid 22 (6 t).-Esta tarde se han reunido los agrarios bajo la presidencia del señor Martínez de lasco.

A la salida manifestó Velayos que habrían tratado de los artículos de la Constitución que se pueden revisar.

Los diputados gallegos

Madrid 22 (6 t).-También se han reunido los diputados de las regiones gallegas, para tratar de los perjuicios que a la industria pesquera ocasionan las medidas que autorizan la entrada por Ayuntamiento de la sardina portuguesa.

En los pasillos del Congreso

Madrid 22 (6 t).-A primera hora de la tarde, la desanimación en los pasillos del Congreso fue absoluta. Al llegar el señor Alba, pasó a su despacho para informar con los jefes de sección. Luego recibió a varios diputados, que le pidieron turnos para intervenir en el debate.

Al llegar el ministro de Justicia manifestó que había conferenciado con el presidente del Tribunal Supremo respecto al envío a las Cortes del sumario por el alijo de armas. Agregó que se pondría de acuerdo con el ministro de la Gobernación y con el Director general de Seguridad para adoptar las garantías necesarias.

El presidente del Supremo dijo finalmente reunirá mañana al Pleno para dar cuenta de este acuerdo de las Cortes, que tiene fuerza de obligación.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 22 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Estado y de la Gobernación.

Media docena de diputados en los escaños. Las tribunas, vacías.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Orden del día.-Se da lectura a una proposición de ley, que se toma en consideración, de don Emiliano Iglesias, que pide que se modifique una partida del Arancel.

Continúa la discusión de autorizaciones sobre trigos. La Comisión acepta en parte un voto particular del señor Lamamié de Clairac.

El señor Matesanz, independientemente, se muestra partidario de que se pro-

teja el trigo, pero que lo que no tiene explicación es que se autorice la importación del maíz, que es el más encarnizado enemigo del trigo.

Termina diciendo que la Agricultura ha perdido la hegemonía en la economía nacional.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española afirma que es preciso que el Gobierno y la Cámara tengan en cuenta las atinadas observaciones que hizo el señor Vázquez, Seguidamente, defiende los intereses de las regiones ganaderas del Norte y hace ver el lamentable estado en que se encuentra ésta industria.

Aboga por una resolución inspirada en la justicia y termina diciendo que hay que buscar la armonía necesaria para coordinar los intereses de agricultores y ganaderos.

(Continúa la Sesión).

AVENIDA
Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche. EXITO ENORME de la gran
Compañía de Comedia BARRON-GALACHE
¡SENSACIONAL ESTRENO! de la magnífica comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, estrenada últimamente en el TEATRO COMICO, de Madrid, con grandísimo éxito, y en la actualidad alcanza la suma de 115 representaciones consecutivas, titulada,
LA RISA
GRANDIOSO EXITO - MAGNIFICO DECORADO
El domingo: El acontecimiento teatral del año
Soy un sinvergüenza
Dos horas de risa - Risa continua - Todos a reír
Creación de MUÑOZ SECA,
Pronto...
ESTUDIANTINA
De F. Sevilla Sepúlveda, autores de «Madre Alegría. Cuando...?»

PROVINCIAS
Los socialistas provocan incidentes en Avila.- El Gobernador de Asturias en viaje de inspección

Incidentes en Avila

Avila 22 (4 t).-Algunos elementos socialistas de esta capital, se dedicaban esta mañana a recorrer las calles de la capital para recoger firmas con determinado propósito.

A mediodía se produjo un ligero incidente en las inmediaciones del Mercado, al solicitar dichos individuos la firma de un menor de edad.

Dos personas que transitaban por aquel lugar, al observar lo que ocurría, afearon su conducta, a los socialistas, teniendo que intervenir los guardias para calmar los ánimos.

Fue detenido uno de los que solicitaban las firmas, por no estar autorizado para ello. El pliego que llevaba fué recogido por los agentes de la autoridad.

Comunican del pueblo de Lanzabita que con motivo de haber suprimido el Ayuntamiento los privilegios que disfrutaba una sociedad obrera marxista, se han producido algunos incidentes. Los elementos socialistas pretendieron promover algunos incidentes, lo que evitó la Guardia civil.

Como los ánimos están muy excitados, patrulla por las calles la fuerza pública.

Han celebrado una asamblea los médicos, farmacéuticos y practicantes para que entre cuanto antes en vigor la ley de coordinación sanitaria.

Noticias de Asturias

Oviedo 22 (6 t).-El Gobernador general ha marchado a recorrer la zona, afecta al Gobierno general, de Santander, Palencia y León.

Mañana visitará la cuenca minera de Barreño.

El fiscal eclesiástico ha visitado al alcalde a fin de que le ceda terrenos para construir el Seminario Conciliar, pues el antiguo fué destruido por los revolucionarios.

Las obras del nuevo ascenderán a tres millones de pesetas.

Se ha dirigido un ruego al alcalde en el sentido de que la recaudación obtenida por los explotadores se invierta en cartillas de la Caja Postal de Ahorros con destino a los niños huérfanos a consecuencia de la revolución.

Entierro de la madre política de un ministro

Barcelona 22 (6 t).-A las tres de la tarde se ha verificado el entierro de la madre política del señor Anguera de Sojo.

Asistió una concurrencia numerosa y presidió el ministro.

Comunican de Ripoll que reina malestar por el cierre de las fábricas de la Unión Algodonera, aunque se espera que en breve volverán a abrirse por cuenta de una entidad norteamericana.

EXTRANJERO

Embajador condecorado

Roma 22 (4 t).-El embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, don Leandro Pita Romero, ha impuesto al embajador del Brasil en la Ciudad del Vaticano, don Luis Gímaras, las insignias del Gran Cordón de la Orden de la República, que han sido concedidas a éste por el Gobierno español.

Detalles de un doble suicidio

Londres 22 (4 t).-Se ha comprobado que las dos muchachas norteamericanas que se suicidaron ayer, arrojándose desde un avión, que lo hicieron cogidas de las manos, yendo a caer a un campo de coles de Essex.

Ambas muchachas habían adombrado previamente todos los conocimientos de avión, y ordenaron al piloto que cerrara la puerta y cubriera la ventana que separaba los mandos con el resto del mismo. Más tarde abrieron una escotilla, y las dos muchachas se precipitaron al vacío, encontrándose completamente destrozados un obrero y otras personas que transitaban por aquellos lugares.

Ambas hermanas habían mantenido relaciones con el teniente de Aviación Deatti y el oficial aviador Corbes, los cuales hallaron la muerte en la catástrofe aérea de Sicilia.

Del envío de fuerzas italianas a Abisinia

Roma 22 (6 t).-La Prensa italiana acusa al Gobierno abisinio de haber roto las negociaciones con Italia. Afirma que el Gobierno de Abisinia no puede protestar contra la movilización de las fuerzas italianas.

El Gobierno de Italia encuentra perfectamente justificada la concentración de fuerzas en las colonias italianas de África, pues ello se hace para evitar posibles ataques de las fuerzas indígenas.

Llega a París el Canciller austriaco

París 22 (6 t).-En total de las detenciones practicadas ayer por la policía en la estación del Este ascendían a mil.

Como se sabe, por esta estación debían llegar a París el Canciller federal austriaco y el ministro de Negocios, los cuales desembarcaron en la estación de Reuille, marchando desde allí a París en automóvil el Canciller y el señor Laval.

Esta mañana han sido recibidos por el presidente del Consejo de ministros francés, Monsieur Flandrin y las entrevistas políticas continuarán en el ministerio de Estado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Día 22.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia el oportuno concurso para cubrir una vacante de juez permanente de causas que existe en la Circunscripción Oriental de Marruecos (Territorio del Rif), correspondiente a Comandante de Caballería.

DESTINOS

Infantería.-Alférez don Víctor Arce Martínez, del Regimiento número 25, a la primera Legión del Tercio.

RECOMPENSAS

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al general de división, Excmo. Sr. D. José Fernández Villa-Abrille, por haber resultado herido grave en el combate librado en las inmediaciones del Gurugú, el 27 de julio de 1909.

CONCURSOS HIPICOS

Se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten, para que asistan al Concurso Hípico que, con carácter «general» se celebrará en Valencia del 12 al 20 del mes de mayo.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta "El Castellano"

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 21, Dia 22. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amort. 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

MAQUINA DE PINTAR, PINTAR, DESINFECTAR "FIX"
VICTOR CRUBER
ALAM. S. MAMES 33.335-33
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 296 - BURGOS - Apto. 70

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchería en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos, y hará de ellos rampas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN.

EN BODAS Y BANQUETES
PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

De Toros

NUEVO Y ENORME TRIUNFO DE «MARAVILLA» EN TAMPICO

En el semanario «La Ovación», escribe el popular y honrado cronista que ha popularizado el predominio de «Reverte», lo siguiente:

«MARAVILLA» ABRIÓ EL BAUL QUE CONTENIA EL TESORO DE SU ARTE. «¡Que torerazo!... ¡Cuanta sabiduría taurina encierra ese pequeño cuerpecito que lleva el nombre de Antonio Garca «Maravilla»! Mire, «Reverte», estaba yo indispuerto contra este bravo muchacho sin conocerlo y le juro que hoy soy uno de sus más ardientes admiradores.»

A Tampico ha venido el madrileño a demostrar a los aficionados «jalbos» que el pseudónimo de «Maravilla» que lleva es porque en realidad su actuación en los ruedos es maravillosa. Y a fé mia que lo consiguió y se echó al bolsillo toda la afición local, que frenéticamente le aplaudía y lo aclamaba cuando ante los astados derrochaba arte, valor y gracia. «Maravilla» triunfó por tercera vez en Tampico, y nos demostró que es oro de ley.

«Maravilla» se encara con el primero e inicia la faena con un pase por alto sobre la derecha, siguiéndole uno de pecho, otro por alto, otro de lo más imponente, dejándose pasar muy cerca todo el toro; el de pecho, soberbio, y varios con una rodilla en tierra.

Agarra el pitón y se pasa al toro muy cerca en varias ocasiones; viene enseñando un «firmazo» a ley y después de un ayudado por bajo entra a matar bien y deja una gran estocada que hace rodar al toro sin puntilla. La ovación es grande, con sus correspondientes orejas y el matador tiene que dar la vuelta al ruedo devolviendo sombreros.

«En el tercero «Maravilla» que está muy ganoso y valiente, pues parece que quiere demostrar a los tampequeños por qué en España está catalogado como de primerísima fila, se crece y nos hace que le toquemos las palmas en seis verónicas dadas con arte y sabor torero.»

Cuando «Maravilla» sale con la muleta y la espada, el público guarda un sepulcral silencio; encerrado en tablas da un pase por alto comprometidísimo. Le sigue otra dos de la misma factura, uno de pecho, un «firmazo» colosal, tres naturales, suaves, templados y toreros, llevando a toro embobado en los vuelos de la muleta que hacen enloquecer a los tampequeños, uno de pecho, con las dos rodillas en tierra, otro por alto, otros rodillazos, uno por alto barriéndolo los lomos al toro y recreándose en él; otro, soberbio de rodillas; otro natural que remata con un adorno y estalla clamorosa ovación. ¡Olé los buenos toreros! Sigue enredándose al toro en un pase de la firma, y después de otro, soberbio, de pecho, entra muy bien a matar y deja una estocada en todo lo alto, que mata. Ovación, vueltas al ruedo y orejas.»

«En su último, «Maravilla» lo alegra; y el toro se arranca con fuerza para que Antonio, muy torero y muy artista, dibuje hasta cinco verónicas, cuatro de ellas superiores. En el tercio contrario vuelve a torrear, y allí, con los pies juntos, como clavados en la arena, le vuelve a recetar a su enemigo otras seis estupendísimas verónicas, con una elegancia suprema. Estos lances son de veintidós quillates, como lo es también el artístico remate.»

«Brinda «Maravilla» a Amigo y con un pase por alto inaugura su monumental faena, siguiéndola a continuación con un colosal «firmazo». ¡Caballeros, que manera de dar estos pases tiene este muchacho! Otro soberbio con la derecha y larga dos naturales con la izquierda, dejando que el toro le llegue hasta la barriga para después sacárselo y mandarlo limpiamente; con los pies firmes, erguido, dejándose ver, entregándose y provocando el delirio en las multitudes, que le aplauden ruidosamente tanta majaza. No se pueden dar ni más parados ni más toreros; y me atrevo a decir que tardaremos mucho tiempo en ver algo por el estilo; desde luego es LO MEJOR QUE HEMOS VISTO ESTA TEMPORADA. Sigue después con otro de la firma, otro natural con la izquierda estupendo; otro por alto con la derecha, otro agarrado a un pitón; vienen

después una segunda tanda de pases fantásticos, destacándose uno rodilla en tierra, tres molinetes, varios de la firma y tres ayudados con la derecha, para entrar a matar soberbiamente y dejar una estocada que tumbó al toro. Las palmas estallaron estrepitosas, haciendo dar la vuelta al ruedo, con las orejas y el rabo en las manos, al bravo torero de Madrid, que vino a Tampico a destapar el baúl, donde escondía el divino tesoro de su maravilloso arte.»

Con «Maravilla» alternó Ortega que hizo el ridículo, toda vez que se limitó a dominar a los toros para después adornarse según costumbre tradicional en él, cosa que desagradó a la clientela, mucho más después de haber visto TOREAR admirablemente al madrileño.

De nuevo recomendamos con gran interés a la empresa de nuestra plaza que no se olvide de incluir en el cartel de ferias a este soberano artista que se apoda con razón «Maravilla».

Claro es, que esto lo decimos en el caso de que tengamos corridas, pues los informes que hasta nosotros han llegado son desgraciadamente pesimistas, y dentro de breves días procuraremos con verdadera pena confirmarnos. La falta de conocimientos taurinos de la Comisión de Gobierno de nuestro Ayuntamiento, dejará sin toros a Burgos con el correspondiente quebranto para los intereses del Municipio y del comercio de nuestro querido pueblo. ¿Qué hace usted don Bonifacio, que no impone su acertado criterio ante los tres lustres abogados que firmaron el dictamen, pero que en materia taurina están en «palotes»? ¡La afición a grandes gritos pide que usted hable!

LO QUE HA TOREADO JOSELITO DE LA CAL

La pasada temporada fué pródiga para este valiente novillero, en visperas de tomar la alternativa.

Fuó contratado para torear 42 novilladas, de las que actuó en 36, por suspensión de las restantes por huelgas y temporal.

Cortó una oreja en cada actuación y diez y seis rabos en la temporada.

En Madrid toreó tres con el éxito más grande que puede apetecer artista alguno, y cerró la temporada inaugurando la nueva plaza de Madrid, de donde se salió en hombros después de clamorosos aplausos.

Para la próxima temporada, Joselito de la Cal se encuentra en tierras de Salamanca consagrado a entrenarse con reses de tiena y retenta.

Actualmente está asesorado por el conocido hombre de negocios taurinos don Francisco Alarcón (Maera).

UNA MODIFICACION EN EL REGLAMENTO

Una noticia interesante y curiosa es la de que se va a modificar el reglamento oficial de las corridas de toros para establecer un nuevo precepto: la instauración de los «cambiadores de suertes» al estilo americano. Los cambiadores de suertes vienen a sustituir a los asesores. En síntesis concreta, lo que se hace es separar y delimitar las funciones del presidente y del asesor. El presidente, autoridad gubernativa, sólo será responsable del orden público y cuanto con él tenga relación. El cambiador, técnico, solo actuará ordenando los cambios de suerte. La concesión de orejas sólo corresponderá al presidente.

El cambiador ocupará un puesto inmediato a la barrera, separado, por tanto, del presidente, y junto a él se situará un clarineto que interpretará las órdenes con toque de clarín.

Se inspira esta reforma en el propósito de evitar que el público, cuando protesta por los inoportunos cambios de suerte, le llame «Burro» al presidente o le diga otras cosas que no suenan bien. Nosotros creemos que habiendo intervenido La Serna todo quedará reducido a «agua de borrajas».

Don Avellaneda.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

Dirijase al apartado número

95

Modúbar de San Cibrián Briviesca

EN HONOR DE UN PÁRROCO

Todo era alegría la noche del sábado 16, en este tranquilo rincón castellano. Una rondalla organizada por los simpáticos jóvenes, seguidos de toda la juventud, recorría con gran algarabía todas las calles del pueblo, anunciando que el día siguiente sería de gran regocijo para todos.

Y es que el domingo 17, celebró su cumpleaños el virtuoso párroco de esta villa don Faustino Cantón. Al amanecer, el sonoro volteo de las campanas y las serenatas de la rondalla, invitan a los feligreses a echarse a la calle con sus trajes de fiestas y el gozo se refleja en todos los vecinos dispuestos a rendir un ferviente homenaje de cariño a su querido párroco.

Toda la juventud se dirige a la casa rectoral, portadores todos de banderitas y estandartes con sentidas felicitaciones a don Faustino, entre alegres cantos y el alegre estallido de los cohetes y la alegría de todo el pueblo.

Ya en la Iglesia celebra la santa misa cantada por todo el pueblo, acercándose muchos a recibir la sagrada comunión que ofrecen por su celoso párroco.

A la salida todo el pueblo congregado en el atrio recibe al homenajeado entre una lluvia de aplausos y vítores. El joven Efrén le felicita muy efusivamente en nombre de todos y a continuación don Emeterio Espinosa lee un elocuente discurso que envía la que fué maestra de este pueblo donde con gran éxito supo captarse las simpatías de todos muy especialmente de la juventud, doña Carmen Ceballos, que lo es hoy de San Clemente del Valle. Con gran emoción corresponde a tanto honor don Faustino y después de reconocidas frases de agradecimiento, exhórtales a que perseveren en el recto camino emprendido por ser siempre fieles servidores de Cristo Rey.

De vuelta a la casa rectoral se les obsequió espléndidamente, autorizándose para celebrar una típica merienda que fué bendecida por don Faustino, brindando por el bienestar y progreso del pueblo y por España.

JULITA PEREDA.

Modúbar de San Cibrián 17-2 35



Defener la TOI
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creolito soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstruye los mucosos y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

EL SUCESO DE AYER.

No somos nosotros los llamados a resolver la cuestión del trigo, causa de lo sucedido ayer en esta ciudad donde hubo necesidad de que la Guardia civil tomara parte, ocasionando como es natural la alarma consiguiente.

La causa según nuestros informes fué debida a que ciertos comerciantes de granos a la vez que fabricantes compraron unos vagones de trigo en el pueblo de Miraveche que por lo visto no pertenece a esta zona triguera.

Por este motivo en la mañana del día referido se congregó en Briviesca gran número de forasteros de esta región, con objeto de protestar de esa compra que según ellos les perjudicaba grandemente.

Por la tarde la cosa fué en aumento, y a pesar del buen tacto de nuestro alcalde señor Santocildes y del teniente de la Guardia civil por solucionar el conflicto sin alboroto ni manifestación, no quisieron o no pudieron hacerlo éstos, puesto que nadie se entendía; pretendiendo algunas cosas imposibles dada la situación de la ración que la provincia que menos, está bajo la situación del «Estado de alarma» y prohíbe todo género de manifestaciones.

La autoridad para evitar mayores males que pudieran producirse creyó conveniente la presencia de la Benemérita, viéndose ésta obligada a sacar algunos sablazos para disolver los grupos, obligándoles a marchar a sus casas. Afortunadamente la cosa no tuvo más importancia que el pánico consiguiente y algunas detenciones.

El suceso ocurrió en la calle Santa María Encimera por estar en ella instalada la sociedad «Faro de la Bureba» y ser punto de reunión de labradores. Huelga decir que hubo cierre de comercios y sustos propios de estos alborotos.

Y como los males, sirvan para sacar remedios, deseamos pongan todos, autoridades, comerciantes, labradores, trigueros, fabricantes y público en general toda su buena fe para que del suceso de ayer salga una solución que armonice los intereses de todos absolutamente.

DE SOCIEDAD.

Leemos en «La Voz» semanario local que ha sido aplazada la función de teatro que tenían preparada un grupo de señoritas, a causa de la enfermedad de Nieves Abascal que afortunadamente se halla fuera de peligro y Gloria Medina que se encuentra en franca convalecencia. Mucho sentimos vernos privados de admirarlas y aplaudirlas.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Enrique Galvez Canero, jefe de la policía de Pamplona.

—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el lunes, que no nos pesamos porque toda ella giró alrededor del asunto Grupo Escolar, atrelando la cosa como estaba.

—En Madrid se encontraba enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Tomás Blanco, del cuerpo de Músicos mayores militares. Afortunadamente desapareció todo peligro, lo que nos es muy grato consignar.

—Trasladamos a la junta del Nuevo Casino el ruego que nos hacen algunas señoritas impacientes por saber la clase de premios que preparan para el concurso de trajes de Carnaval.

—Con gran contento participamos a nuestros lectores que ha cedido casi por completo la enfermedad que aquejaba a don Ramón Gil, coadjutor de esta parroquia y de cuya salud interesa a todo el pueblo y amistades.

—Hoy eran esperados los restos de los mártires religiosos de Turón (Asturias) pero según noticias no llegarán hasta el martes.

Dichos restos van trasladados a Bujedo.

—El domingo por la tarde se celebró una fiesta eucarística cantándose el Tedeum por la coronación de nuestro actual Pontífice que Dios guarde.

El corresponsal.

21-II-1935.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de

Figaredo, Mieres y Sama

—de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361

BURGOS

VALDA UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los bronquios y de los Pulmones

I No descuide V. jamás un constipado I

Puede V. cuidarlo en pocos días, y a poco coste con el empleo de

LAS PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

Salas de los Infantes Los mercados

El Ayuntamiento de esta ciudad en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes ha dispuesto seguir este año con la feria de ganados y maderas, que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 del próximo marzo en las extensas eran de San Isidro los ganados, y las maderas en los terrenos situados en el río Cruceles, a derecha e izquierda de la carretera de Burgos a Soria, hasta llegar al paso del ferrocarril, junto a la estación, prometiendo estar muy concurrida, y al efecto ha dispuesto hacer las siguientes advertencias:

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

Abriga este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores y abundantísimo el ganado que haya de concurrir y al efecto ha dispuesto celebrar algunos festejos que se anunciarán oportunamente.

Las reclamaciones que tengan necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Salas de los Infantes 14 de febrero de 1935.—El Alcalde, Antonio García Olalla. El Secretario, Alfredo Pineda.

Burgos 22

Gran animación presentan los mercados cerealistas que se celebran en la plaza. Las entradas de trigo son muy numerosas, pagándose a 47 pesetas los 100 kilos.

Todas las operaciones que de éste cereal se han hec, o, lo fueron con la intervención de la Junta comarcal, la cual tiene una infinidad de ofertas.

En el mercado rigieron para los granos de pienso, los precios siguientes:

Cebadas, tendencia al alza, debido a las pocas partidas presentadas en el mercado.

Yeros, a 65 reales fanega.

Avena, a 31.

Algarobas, a 61.

MERCADO DE GANADO

Extraordinaria animación ofrece hoy el mercado de San Lucas, realizándose numerosas operaciones, a los precios siguientes:

Bueyes a 12'50 pesetas arroba in vivo.

Terneras, a 2'10 kilo.

Ovejas, a 1'20.

Carneros, a 1'40.

Cordero lechazos a 1'50.

SALAS DE LOS INFANTES

21-II-1935.

Entrada de todo grano 375 fanegas. Trigo, a 78 reales.

Centeno, a 50.

Cebada, a 50.

Avena a 36.

Tiños, a 72.

Yeros a 70.

Patatas, a 10 y 11 reales arroba.

Alubias, a 16 y 20, el celemin

Cerdos al desleite, a 24 y 36 pesetas uno.

Deseamos

señor o señorita bien relacionado para representante venta a particulares equipos de novia. Escribid: «BERTI». LA PRENSA. Carmen, 16 MADRID

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pias. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 150 plaz. - Por correo, 2 plaz

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: CALLE DE YLLA, 56

Criadero Ugarriza

Aracalde

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos: Luchana, 8, BILBAO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.

Agencia Citroën.

Se vende una piedra de pisonas para molino de Brabantosa.

Apollinar del Rio, Melgar de Fernamental.

Radio, se vende precioso aparato seminuevo, 7 lámparas Superheterodino, marca «Ecofone», con elevador-reductor.

Informes: Ramón Santiago, Sanz Pastor, 12, segundo.

Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales.

Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 28.

Se vende saloficón japonés, muy barato.

Calle Madrid, 16 segundo izquierda; de tres a seis.

«Caño Bordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paho a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

Piomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.

Informes en esta Administración.

Vecas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres.

Informarán en esta Administración.

Nuevos para incubar, de alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island roja. Todas de ponedoras de más de 200 huevos.

Granja Experimental. Frente a la Barrada Militar, escritorio 22 y 24. Se venden huevos del día para el consumo.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

Se vende una partida de 160 olmos maderables para carretero, a elegir entre más de 800.

Para verlos y tratar, en Canizar de Amaya, con Bernardino Andrés.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Ofertas

Contestaciones formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio 10 pesetas. Obtenemos documentación Guardia Civil, Forestales, Giros, consultas; Apartado 10.048. Madrid.

500-1000 monstales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

Pagamos muchísimo, sencillísimos trabajos escritura, otros, personas mañosas horas libres. Apartado 10.079. Madrid.

Varios

6. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en maiera. Barrantes, 3.

Se arreglan y vuelven toda clase de prendas militar y paisano, a precios económicos. Pablo Iglesias, 40, primero

Cooperativa «La Agraria Burgonesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero.

Informes: El Presidente.

Pérdidas

Pérdida perro de raza pointer, blanco, cabeza negra, una mancha en la nalga derecha. Gratificará entrega: Isidro Hernández, Santa Clara, 88.

Traspasos

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.

Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Arriendos

Huerta, con casa, cnadra y gallineros, en la Quinta, se arrienda.

Razón: Optica Nacional. Espolón, Teatro.

Cedo habitaciones independientes, con cocina, a matrimonio solo.

Razón: esta Administración

Colocaciones

Se ofrece oficial sastra para coser en su casa.

Pablo Iglesias, 40, primero

Se necesita muchacha para todo que sepa su obligación, con informes.

Bailén, 6. Quintana.

Se necesita muchacha para todo, sepa cocinar, preferible tenga 30 a 35 años. Buena presencia y con informes.

Razón en esta Administración.

Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores.

Informarán: San Juan, 49, número 7.

Cocinera, se necesita sabiendo bien su obligación.

Informes en esta Administración.

Se necesita muchacha.

San Juan, 68, 2.ª derecha

Amo de cría, casada. 27 años, con abundante leche, de 15 días, se ofrece para criar en su casa.

Informes: Antonino Rodríguez. Villorejo.

Mecanógrafo, joven de 16 años se ofrece buena letra, oficina, comercio o cosa análoga. Sin pretensiones.

Arco del Pilar, 10, tercero derecha.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

ATENCION

Gran LIQUIDACION de géneros y ropas hechas por reformas de local en la

Casa Munguía

Ropas confeccionadas de todas las clases con un 30 y 40 por 100 de baja

Tejidos de todas las clases en seda y algodón más barato que en fábrica

Máquinas escribir «Underwood», «Remington», «Torpedo», y «Continental», nuevas, con un 30 por 100 de baja

Aparatos de radio «Colonial», con un 30 por 100 de baja

Aparatos de radio «Pilco» gran marca todas las ondas, y onda larga y corta con el 30 y 35 por 100 de baja

Máquinas coser «Naumann», Alemanas con el 35 por 100 de baja

Aprovechen esta ocasión.

No es reclamo como otras casas para vender. Es una importante reforma de los locales y hay que aminorar existencias

Vea géneros y precios en los escaparates

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

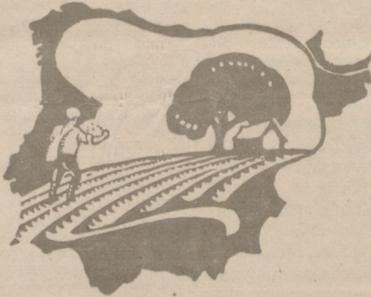
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO.

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17



Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.—Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las flores de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villasepeña, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____

Profesión _____

Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

terminándose en la orilla de un torrente, junto con las cercas que de un lado y otro la limitaban, y cuya elevación no era mayor que la cintura del pasajero.

La confluencia de las tapias interiores de las dos cercas formaba, no un ángulo, sino un trozo de pared horizontal, a manera de tabernáculo, en cuyo lienzo, revocado de yeso, se veían pintados unos cuantos palotes largos y curvos, rematados en punta, que en la mente del artista, y aun a los ojos de los moradores de la feligresía, podían representar una cosa así como llamas; y junto con las llamas, unos cuantos marmarochos de indecifrable significación, que querían ser ánimas del purgatorio: ánimas y llamas, por supuesto, trazadas con almazarrón sobre un fondo de co-

lor azafrañado, con sus correspondientes chafarrinadas acá y allá, donde las lluvias o las pedradas de los chicos habían maltratado el revoco de la pared.

En este rústico lienzo había fijado don Abundio, según su costumbre, la mirada, topándose por esta vez con una novedad en el marco del cuadro, que por todo el oro del mundo no habría querido encontrarse el pobre señor. Consistía la tal novedad en dos jayanes que allí estaban en actitud de quien aguarda alguna cosa; el uno de ellos a horcajadas sobre la tapia, y el otro de plé recostado contra la misma y cruzados los brazos sobre el pecho. Por lo que don Abundio podía discernir, desde el sitio adonde había llegado, el continente y catadura de aquel par de fachas, mal-

dito si tenían nada de agradables. Llevaban entrambos ceñida la cabeza con sendas redecillas verdes, terminadas en borlas, que les caían sobre el hombro izquierdo, y sostenían a duras penas dos mechones de cerdas, más bien que pelos, que en forma de rizos les caían por la frente hasta las cejas; largos y sucios bigotazos retorcidos; un cinturón de cuero, del que pendían dos pistoletes; un cuerno lleno de pólvora, colgado al pecho a manera de un collar; un mango de cuchillo que se asomaba por la faltriquera de sus anchos y huecos calzones; unas enormes tizonas con cazoletas de latón, labradas y relucientes; todo este patibulario atelaje decía que aquellos dos mocitos pertenecían a la gran raza de los «bravos» (matones o bandidos)...

Era evidente que estaban allí como en acecho de alguna persona; pero lo que más hizo torcer el gesto a don Abundio, fué el conocer, por ciertas señales, que la persona acechada no era otra sino él mismo; pues tan luego como le vieron doblar el recodo de la senda miráronse uno a otro, levantando la cabeza con un movimiento que decía claro como la luz del día: «Aquí está nuestro hombre». Para que no quedara duda, vióse en breve al que estaba cabalero sobre la tapia, apearse de un brinco; al otro que

estaba recostado, enderezarse, y a entrambos plantarse en medio de la senda, y con una calmita cargante, salir al encuentro de nuestro cura. El cual, conservando abierto su Breviario, como si continuase leyendo, espiaba por sobre el canto del libro la maniobra de los dos mozos; y como les viese decididamente llegarse a emparejar con él, comenzó a resolver en su mente mil y una ideas, siendo la primera y principal el ver si entre aquellos podencos y su persona había, a derecha o a izquierda, algún boquete en la cerca por donde poner pies en polvorosa; pero al punto cayó en la cuenta de que tal escape no había. Comenzó entonces a rumiar en su memoria si habría hecho cosa por donde algún poderoso o algún vengativo le mirara de mal ojo; y en verdad este rápido examen de su conciencia nada le dió por qué debiera temer. Pero era el caso que los bravos se le iban ya, como quien dice, echando encima; por lo cual, el pobre señor, mientras acariciaba con las yemas del índice y del pulgar su alzacuello como para arreglárselo, volvía atrás la cara, torciendo la boca y atisbando con el rabo del ojo para ver si por algún lado aparecía algún pasajero. Plantóse de puntillas y tendió la vista por sobre la cerca a explorar

las faldas de los montes; pero nada, no se veía alma viviente; echó luego otra ojeada un tanto cuanto más modesta por la vereda adelante y tampoco se veía a nadie más que a los bravos. ¿Qué hacer? Para volverse atrás no tenía ya tiempo; tratar de escaparse por piernas, hubiera sido decir: «Corred», o quizá: «Tiradme un pistoletazo». No hallando, pues, más arbitrio, y ansioso por abreviar aquellos instantes de angustiosa expectativa, resolvióse, en fin, a seguir su camino hasta emparejar con los bravos; apresuró, por tanto, el paso, recitó un versículo en voz casi alta, procuró bañar su rostro de toda la jovialidad que le fué posible, y aun hizo el heroico esfuerzo de preparar una benévola sonrisa, hasta que, hallándose ya casi tocando con los dos galopos, dijo para su sotana: «Ya pareció aquellos». Y se clavó en el suelo como una estaca.

—¡Hola, señor cura!—le dijo uno de los bravos, mirándole fijamente con desvergonzada marcialidad.

—¡Servidor! ¿Qué tenéis que mandar?—respondió súbitamente don Abundio, alzando los ojos del libro, que se le quedó abierto en las manos como si fuese un atril, mientras el otro bravo, con la actitud amenazadora e iracun-

da de quien hubiera pillado a un inferior suyo en el momento de ir a jugarle una mala pasada, le dijo:

—¿Es verdad que vuesa merced piensa echar mañana las bendiciones a Renzo Tramaglino y a Lucía Mondella?

—¿A Renzo?... ¿A Lucía?... respondió con trémula voz don Abundio.— Sí... Sí... Me parece... Sí, ¡diantre de muchachos! Ellos allá enredan su madeja, sin que el pobre cura entre ni salga para nada en el asunto... Y luego, cuando uno menos lo piensa... ¡Pues!... Vienen a uno, que es el yunque... Y uno ¿qué ha de hacer? Tiene que casarlos... —Pues oiga bien, señor cura—le dijo el bravo a oído con brusco e imperioso acento;—esa boda no se ha de hacer ni mañana ni nunca.

—¡Pero, señores, señores, por el amor de Dios!—replicó don Abundio con el melifluido tono de quien quiere desenojar a un impaciente.—Háganme la merced de ponerse en mi lugar, y díganme qué harían... Si la cosa estuviera en mi mano, muy santo y muy bueno; pero... a mí en el negocio nada me va ni me viene...

—¡Menos parola, señor cura!—dijo el bravo interrumpiéndole con brutal descortesía.—Vuesa merced se las componga allí como pueda. Pero, lo dicho, di-